



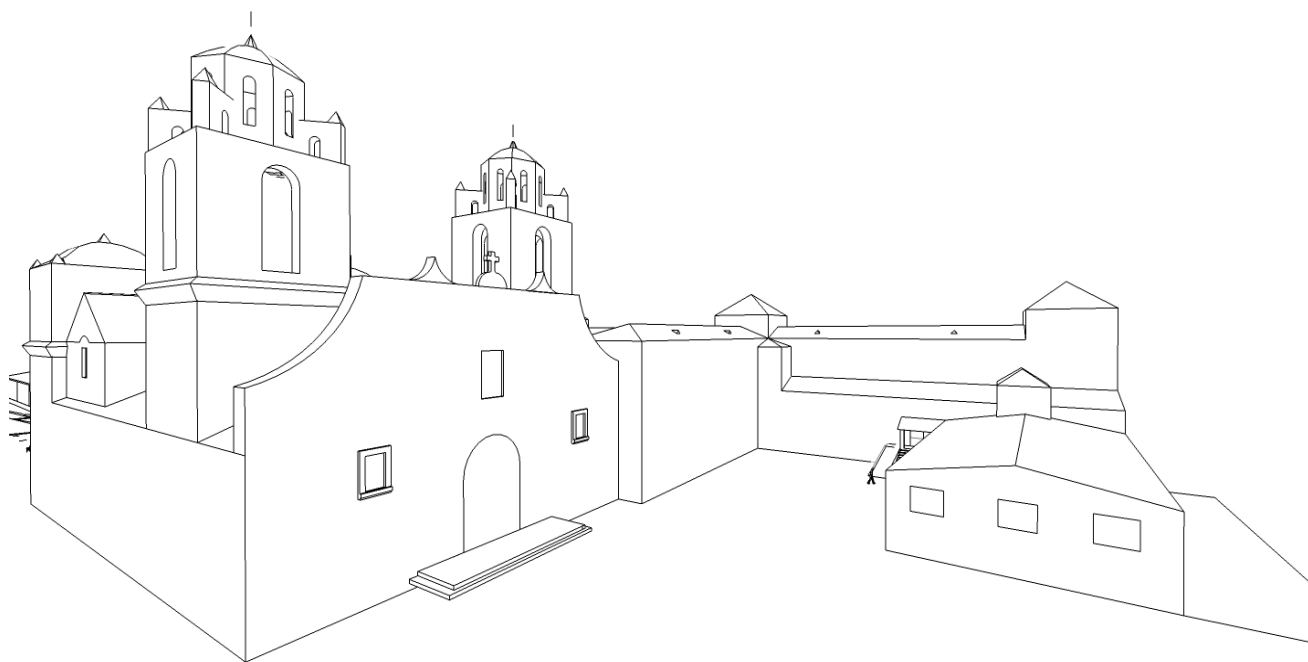
INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

SAN ANTONIO
UCAM

3DAD – ANIMACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS

TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN DE
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Ciclo Formativo de Grado Superior (LOGSE)





Índice

ANIMACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS	3
Capacidades terminales:	3
Contenidos básicos:	4
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS:.....	6
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	7
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (EVALUACIÓN CONTINUA):.....	9

ANIMACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS

Capacidades terminales:

A.5/ Analizar los factores psicosociológicos que pueden incidir en la animación.

B.5/ Analizar la animación como profesión, contextualizándola en los distintos ámbitos en los que se puede ejercer.

C.5/ Analizar la dinámica interna de los grupos describiendo los roles, relaciones y problemas característicos y la forma en que el animador se integra en dicha dinámica.

D.5/ Caracterizar y aplicar diferentes procedimientos y/o técnicas de animación de grupos.

E.5/ Utilizar eficazmente diferentes técnicas de comunicación con grupos para emitir instrucciones, informaciones, intercambiar ideas u opiniones y asignar tareas, adaptando los mensajes a los receptores de los mismos.

Contenidos básicos:

A/ La animación como educación no formal.

- Concepto y evolución del tiempo libre.
- Objetivos y modalidades de la animación.
- La pedagogía social como instrumento de intervención.
- Pedagogía del ocio. Campos de intervención.

B/ Fundamentos de psicología y sociología aplicados a la animación.

- Desarrollo evolutivo. Características de las distintas etapas en relación con la participación.
- Bases de la personalidad.
- Actitudes, motivaciones y emociones de las personas en relación con el deporte.
- Sociología del ocio, tiempo libre, turismo y deporte.
- Calidad de vida y desarrollo personal. Necesidades personales y sociales.
- Procesos de adaptación social y situaciones de inadaptación.

C/ Procesos y métodos de intervención.

- El proyecto como eje de intervención. Fases y elementos del proyecto.
- Diseño de jornadas deportivas recreativas.
- Deporte para todos: tratamiento de la diversidad.

D/ El animador: modelos y situaciones de trabajo.

- Estilos de animador.
- Aptitudes y actitudes del animador.

E/ Dinámica y dinamización de grupos.

- El grupo: concepto, estructura y tipos.
- Comunicación, cooperación y cohesión de los grupos deportivos de animación. Técnicas de recogida de datos.
- Comunicación en la animación de grupos deportivos.
- Dinámica de grupos deportivos: organización y reparto de tareas.
- La creatividad en los grupos deportivos recreativos. La confianza en el grupo.
- Resolución de conflictos.
- Técnicas de dinamización.



BLOQUES DE CONTENIDO	UNIDADES DE TRABAJO	HORAS
A. La animación como educación no formal.	1. Concepto y evolución del tiempo libre.	3
	2. Objetivos y modalidades de la animación.	3
	3. La pedagogía social como instrumento de intervención.	2
	4. Pedagogía del ocio. Campos de intervención.	2
B. Fundamentos de psicología y sociología aplicados a la animación.	5. Desarrollo evolutivo. Características de las distintas etapas en relación con la participación.	3
	6. Bases de la personalidad.	3
	7. Actitudes, motivaciones y emociones de las personas en relación con el deporte.	4
	8. Sociología del ocio, tiempo libre, turismo y deporte.	10
	9. Calidad de vida y desarrollo personal. Necesidades personales y sociales.	10
	10. Procesos de adaptación social y situaciones de inadaptación.	10
C. Procesos y métodos de intervención.	11. El proyecto como eje de intervención. Fases y elementos del proyecto.	6
	12. Diseño de jornadas deportivas recreativas.	6
	13. Deporte para todos: tratamiento de la diversidad.	4
D. El animador: modelos y situaciones de trabajo.	14. El animador deportivo: funciones, modelos y actitudes.	6



E. Dinámica y dinamización de grupos.	15. El grupo: concepto, estructura y tipos.	DINAMICAS DE GRUPO	2
	16. Comunicación, cooperación y cohesión de los grupos deportivos de animación. Técnicas de recogida de datos.		3
	17. Comunicación en la animación de grupos deportivos.		3
	18. Dinámica de grupos deportivos: organización y reparto de tareas.		6
	19. La creatividad en los grupos deportivos recreativos. La confianza en el grupo.		6
	20. Resolución de conflictos.		12



DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS:

Primera evaluación (unidades 1 a 4):

- Concepto y evolución del tiempo libre.
- Objetivos y modalidades de la animación.
- La pedagogía social como instrumento de intervención.
- Pedagogía del ocio. Campos de intervención.

Primera evaluación (unidades 11 a 15):

- El proyecto como eje de intervención. Fases y elementos del proyecto.
- Diseño de jornadas deportivas recreativas.
- Deporte para todos: tratamiento de la diversidad.
- Estilos de animador.
- Aptitudes y actitudes del animador.
- El grupo: concepto, estructura y tipos.

Segunda evaluación (unidades 5 a 7):

- Desarrollo evolutivo. Características de las distintas etapas en relación con la participación.
- Bases de la personalidad.
- Actitudes, motivaciones y emociones de las personas en relación con el deporte.

Segunda evaluación (unidades 18 a 20):

- Dinámica de grupos deportivos: organización y reparto de tareas.
- La creatividad en los grupos deportivos recreativos. La confianza en el grupo.
- Resolución de conflictos.
- Técnicas de dinamización.

Tercera evaluación (unidades 16 y 17):

- Comunicación, cooperación y cohesión de los grupos deportivos de animación. Técnicas de recogida de datos.
- Comunicación en la animación de grupos deportivos.

Tercera evaluación (unidades 8 a 10):

- Sociología del ocio, tiempo libre, turismo y deporte.
- Calidad de vida y desarrollo personal. Necesidades personales y sociales.
- Procesos de adaptación social y situaciones de inadaptación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Capacidad terminal A.5:

- Enumerar las características fundamentales de las diferentes etapas del desarrollo humano.
- Explicar las bases psicológicas de la formación y desarrollo de la personalidad.
- Describir el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para valorar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos.
- Explicar los fundamentos básicos sobre formación de actitudes y las directrices para modificarlas.
- Identificar signos y actitudes de emoción intensa y situaciones de crisis, proponiendo estrategias de actuación para potenciarlas o reconducirlas.
- Explicar la influencia de determinados factores de la sociedad actual en los comportamientos y relaciones sociales de diferentes colectivos.
- Explicar las características comunes y peculiaridades psicológicas de determinados colectivos (ancianos, jóvenes, niños, marginados, discapacitados).
- Explicar la importancia de los ingredientes de riesgo, aventura y evasión dentro de la sociedad actual y reconocer los límites para prevenir conductas temerarias, patológicas o ilegales en animación.
- Indicar la importancia social del ocio y del turismo y explicar su relación con las actividades físico-deportivas.

Capacidad terminal B.5:

- Caracterizar la animación sociocultural contextualizándola en los diferentes ámbitos e instituciones en los que puede darse.
- Contrastar la animación profesional con la ejercida por voluntarios, describiendo perfiles, roles y funciones.
- Contextualizar la intervención del animador en el marco de la educación social y ponderar sus posibilidades como educador en el ámbito de la educación no formal.
- Explicar la aportación de la animación a la resolución de conflictos y/o a la satisfacción de necesidades derivadas del modo de vida contemporáneo.
- Describir la evolución del ocio en nuestra cultura y los principios de la pedagogía del ocio y del tiempo libre, así como la historia reciente de esta profesión en nuestro país.

Capacidad terminal C.5:

- Precisar la noción de liderazgo y describir y contrastar los distintos estilos de ejercerlo.
- Caracterizar los roles, funciones y tareas así como las cualidades que se requieren del animador en los encuentros de grupo.
- Diferenciar la animación de una actividad de la animación de un grupo a través de ciertas actividades, caracterizando los tres niveles de intervención del animador: el contenido, el desarrollo de la sesión/reunión y el socio-emotivo.
- Describir los posibles roles tipo de los integrantes de un grupo y las estrategias para positivar sus aportaciones y optimizar su integración y la cohesión grupal.
- Describir los elementos y el funcionamiento del proceso de comunicación en el seno del grupo.
- Con un grupo simulado, aplicar una prueba sociométrica, procesar los resultados, confeccionar el sociograma y exponer las conclusiones.
- Describir la implementación y aplicar en situaciones simuladas cuestionarios y procedimientos y/o técnicas de observación del funcionamiento de un grupo.

**Capacidad terminal D.5:**

- Contrastar los diferentes estilos de resolución de problemas/conflictos así como sus respectivas etapas y el rol que debe ejercer el animador en cada una de ellas.
- Describir los procesos para implementar las distintas técnicas y procedimientos de animación de grupos y aplicarlos en simulaciones, justificando cada una de las decisiones e intervenciones.
- A partir de un caso de dinámica grupal suficientemente caracterizado, tras analizarlo, justificar la propuesta de intervención.
- Ante supuestos problemas en el seno de un grupo suficientemente caracterizados, simular la aplicación de las etapas para la toma de decisiones, justificando las opciones seleccionadas.
- En simulación, aplicar distintas técnicas de dinámica de grupos y procedimientos de animación.
- Justificar y valorar la importancia de una actitud empática y tolerante en el animador y describir los comportamientos que la caracterizan.

Capacidad terminal E.5:

- Identificar el tipo de comunicación utilizado en un mensaje y las distintas estrategias empleadas para conseguir una buena comunicación.
- Clasificar y caracterizar las distintas etapas del proceso de comunicación.
- Identificar las interferencias que dificultan la comprensión del mensaje.
- Confeccionar fichas, “dossiers” informativos, posters, etc. sobre una actividad dada y el medio donde se desarrolle de forma que contenga la información necesaria y despierte el interés.
- Seleccionar y utilizar recursos audiovisuales y gráficos para transmitir información complementaria a la actividad.
- Identificar recursos externos que puedan facilitar información sobre la actividad.
- Seleccionar y utilizar las técnicas de comunicación verbal o gestual adecuadas al contexto situacional.
- En un supuesto en el que se identifiquen adecuadamente el contexto, la finalidad y el contenido del mensaje, justificar la selección del medio adecuado y simular su transmisión.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (EVALUACIÓN CONTINUA):

TEORÍA: 50 %.

PRÁCTICA (CUADERNO DE TRABAJO): 50 %.

Será necesario alcanzar en las dos partes el 50% para poder superar el módulo.

En cualquier caso, no se superará el módulo si no se realiza el proyecto y puesta en práctica de un evento deportivo recreativo

Se valorará en un porcentaje alto en la calificación la participación en todas las actividades que se realicen relacionadas con la animación. Se considerará hasta un 30% de la parte práctica

PRUEBA EXTRAORDINARIA: PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA Y/O CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Las faltas reiteradas de asistencia impiden la utilización de los procedimientos e instrumentos de evaluación señalados anteriormente, ya que su característica principal es la continuidad del proceso evaluador. Por esa razón, cuando un alumno acumule un número de faltas injustificadas superior a 33 horas, que supondría que habría excedido el treinta por ciento del número de horas de clase total del curso en este módulo (110 horas), perderá el derecho a la evaluación continua.

Tal pérdida se tramitará en la forma establecida por la Orden del 1 de junio de 2006, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior. Tanto los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, como aquellos que deban concurrir a la convocatoria de septiembre por haber sido calificados negativamente en junio, deberán realizar dicha prueba, en la que se incluyen ejercicios que permitan obtener información sobre cada uno de los criterios de evaluación programados para este curso.

Los alumnos que no habiendo perdido el derecho a la evaluación continua deban realizar la prueba citada en la convocatoria de septiembre, deberán presentar, además, todos los trabajos que no hubieran presentado durante el curso o que, habiéndolos presentados, hubieran sido evaluados negativamente. En este caso se seguirá la relación numérica de los criterios de calificación establecidos anteriormente.